

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES

TRIBUNAL DE JUSTICIA

Recurso de casación interpuesto el 21 de julio de 2015 por Shoe Branding Europe BVBA contra la sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) dictada el 21 de mayo de 2015 en el asunto T-145/14, adidas AG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)

(Asunto C-396/15 P)

(2016/C 118/02)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Shoe Branding Europe BVBA (representante: J. Løje, lawyer)

Otras partes en el procedimiento: adidas AG, Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)

Mediante auto de 17 de febrero de 2016, el Tribunal de Justicia (Sala Sexta) declaró la inadmisibilidad del recurso.

Petición de decisión prejudicial planteada por el Verwaltungsgericht Darmstadt (Alemania) el 7 de diciembre de 2015 — Furkan Tekdemir, representado legalmente por sus progenitores, Derya Tekdemir y Nedim Tekdemir/Kreis Bergstraße

(Asunto C-652/15)

(2016/C 118/03)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Verwaltungsgericht Darmstadt

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Furkan Tekdemir, representado legalmente por sus progenitores, Derya Tekdemir y Nedim Tekdemir

Demandada: Kreis Bergstraße